



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00355 – 00
Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante	Distracom S.A
Demandado	Segunda Generación S.A
Tema	Liquida costas

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 15 de febrero de 2021, procede a liquidar las costas procesales dentro del proceso referenciado así:

COSTAS A CARGO DEL EJECUTADO A FAVOR DEL EJECUTANTE:

Gastos de notificación pdf. 3	\$12.900.00
Gastos de notificación pdf. 6	\$12.900.00
Agencias en derecho pdf.8	\$22.200.000.00
TOTAL	\$22.225.800.00

MARÍA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO

**SECRETARIO - JUZGADO 010 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60a455973b3d2497568b8cae2daa384bd41ac37cc510b3a6dc187720ae65db50

Documento generado en 28/04/2021 08:58:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>